

LA CÁMARA DE COMERCIO HA ACOGIDO UNA REUNIÓN DE AFFECTADOS POR LA NUEVA LEGISLACIÓN QUE AFECTA A LOS PRODUCTORES DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA, CON LA CUAL ASEGURAN QUE SE SIENTEN ESTAFADOS POR EL GOBIERNO.

# Los productores de energía fotovoltaica se sienten estafados

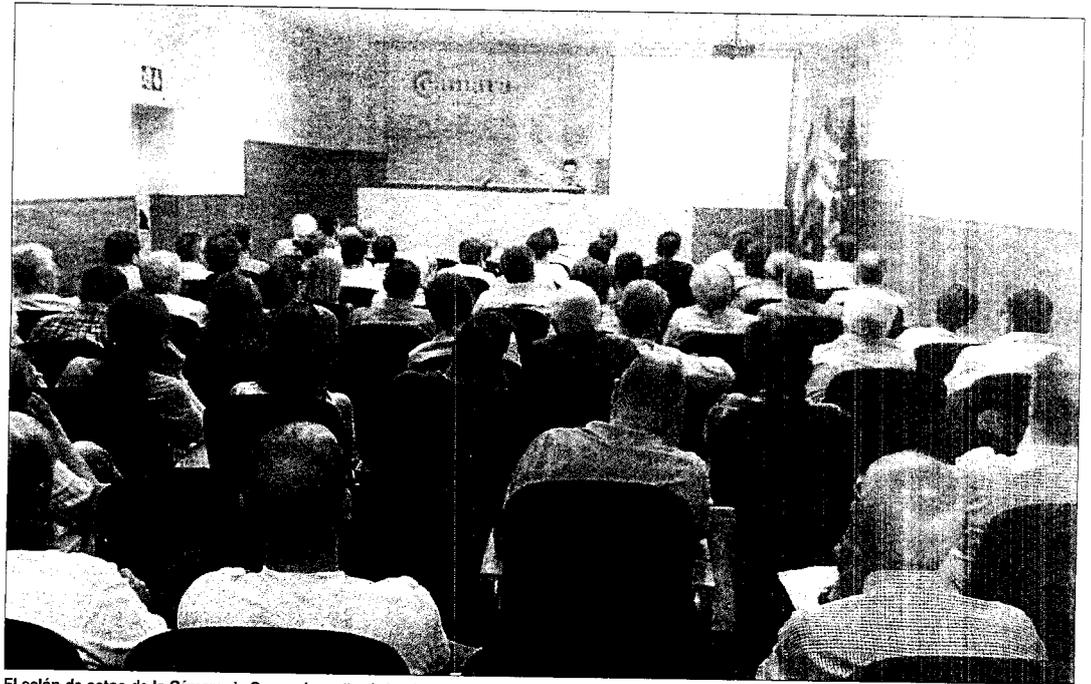
eNC

El pasado martes se celebró en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Alcoy una jornada informativa sobre la legislación del sistema eléctrico y más concretamente la legislación sobre energías renovables, cogeneración y residuos a cargo de ANPIER (Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica) siendo el ponente el delegado por la Comunidad Valenciana y secretario de la misma LLuis Calatayud. Acudieron al acto alrededor de un centenar de productores de energía con instalaciones fotovoltaicas. Cabe destacar la presencia de representantes de ayuntamientos que cuentan con instalaciones de este tipo como el de Alquería de Aznar, Muro del Alcoy y el portavoz de Compromís en el Ayuntamiento de Alcoy.

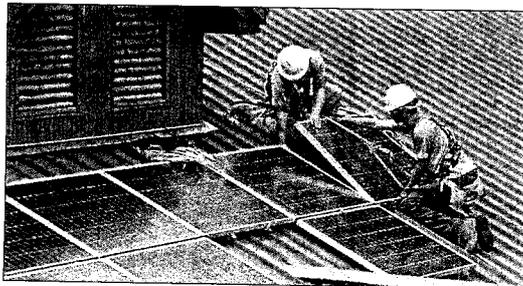
El sector fotovoltaico es un sector primado por los sucesivos gobiernos, empezando por el del PP de Aznar (RD 464/2004), siguiendo por el del PSOE de Rodríguez Zapatero (RD 661/2007 y 1578/2008) y desde finales del 2010, siendo ministro de Industria Turismo y Comercio Miguel Sebastián, se empezó lo que los afectados califican de "una feroz cruzada" contra este tipo de productores, que, sin lugar a dudas, "habían osado entrar en un sistema como el eléctrico que es coto vedado para las cinco grandes empresas que lo explotan en sistema de Oligopolio y que forman parte de UNESA (Iberdrola, Endesa, Gas Natural-Fenosa, E-on e Hidrocarbónico -hoy EDP)", según ironizan.

Pequeños actores que entran a "apropiarse" de unos recursos hasta entonces en manos de los cinco citados y por supuesto "enemigos" en potencia que según explicaron "con el devenir de los años nos hemos convertido en enemigos reales y muy peligrosos, sobre todo porque la producción de energía fotovoltaica ha tenido un desarrollo tecnológico espectacular y por tanto ha abaratado sus costes mediante la curva de aprendizaje en algo más del 80% en los últimos 6-7 años, siendo hoy en día una de las energías renovables más democráticas y al alcance de todos los ciudadanos cuya implantación mediante el autoconsumo significaría la lenta pero indudable muerte del sistema tradicional oligopolístico y la total independencia de los consumidores frente al mismo".

Así desde el 2010 los productores han venido sufriendo recortes en las primas y por lo tanto en las tarifas establecidas por su producción y que fueron el marco económico para emprender las cuantiosas inversiones



El salón de actos de la Cámara de Comercio se llenó de afectados.



Los cambios en la legislación han perjudicado a los inversores.

necesarias y que entonces fueron apoyadas por un sector financiero que apoyaba e incentivaba, al igual que el Gobierno, el desarrollo de estas instalaciones.

Estos recortes han llegado a ser de media, aseguran, de hasta un 30% sobre los ingresos iniciales pactados.

Con la llegada del actual Gobierno de Rajoy, se creía, por sus discursos anteriores desde la oposición, que estos recortes serían derogados. Al contrario, no solo no se ha restituido la seguridad jurídica para con estos productores, sino que se ha agravado con la nueva normativa aprobada el pasado viernes día 6, llegando estos recortes ahora a ser en algunos casos de hasta el 54%; recortes que sin duda, han puesto

al borde de la quiebra a miles de familia que invirtieron en este sistema de producción "con la garantía del Estado, del propio BOE que lleva la firma de SM el Rey".

Este tipo de instalaciones con eclusión a finales del 2007 y hasta el otoño del 2008, por sus elevados costes debidos a su incipiente y corta curva de aprendizaje, se acometieron con elevados endeudamientos con entidades bancarias (en torno a un 80% de apalancamiento y en muchos casos como "projetc finance" con el 100% y donde las propias instalaciones eran la garantía de los mismos). Hoy, con los recortes sufridos y los que el Gobierno Rajoy ha aprobado muchas familias que invirtieron en este sector, van a perderlo todo puesto

que en la gran mayoría de financiaciones, estas fueron avaladas con las propias viviendas, etc.

La nueva normativa aprobada, de boca del ministro Soria y del Secretario de Estado de Energía, señor Nadal, se vende como una legislación que permitirá la obtención de "rentabilidades razonables" a los productores que rondan el 7,4% antes de impuestos y para lo cual se han ideado unas instalaciones tipo donde encuadrar las instalaciones reales con unos costes "ideales", y unos gastos "correspondientes a una gestión eficiente". En la gran mayoría de los casos, estos "parámetros empleados por el Gobierno para sus instalaciones tipos" están enormemente alejados de los parámetros reales tanto en cuanto a costes como a gastos de explotación que sufrieron y sufren estas instalaciones.

Además, para el cálculo de ésta "supuesta rentabilidad razonable" (que ellos desmonta fácilmente cuando la gran mayoría de proyectos han sido financiados en 8-12 años, se necesita como mínimo en torno a un 8-12% solo para el pago de la deuda) el Gobierno ha tenido en cuenta los ingresos y ayudas percibidas hasta la fecha para calcular los ingresos a partir de hoy (retroactividad propia).

En nuestra zona, hay numerosas instalaciones sobre cubierta, realiza-

das por personas que contrariamente a la idea del Gobierno al igualar a todos los agentes que intervienen en el sector, no tienen nada que ver con las empresas de UNESA, con "rentabilidades razonables", con "empresas eficientemente gestionadas" etc. son personas normales y corrientes con sus quehaceres cotidianos cuyo gran y único error, explican "fue confiar en su gobierno, en su país y hoy nos sentimos estafados". Y añaden que "lo más grave, es que el estafador ha sido el propio Estado y por lo visto en esta jornada de Alcoy, todos hemos sido estafados porque muchos ayuntamientos en la geografía nacional han apostado por esta generación fotovoltaica y por tanto sus conciudadanos han sido estafados".

Desde la Asociación Anpier se invita a todos los productores de fotovoltaica, a sus familias y a todos aquellos que quieran acudir a la manifestación del próximo sábado 21 en Madrid (se habilitan autobuses por la propia Asociación con un precio de 10 euros por persona -ida y vuelta-) por la restitución de los derechos vulnerados retroactivamente y por un nuevo modelo energético.

Insisten en que "hoy hemos sido nosotros, pero una vez vulnerada la seguridad jurídica y pasar los acuerdos a "papel mojado" mañana pueden ser tú".